

## **SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía CASHIER S. A., inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente.

He analizado la Gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se ha cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo, tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables, los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2000, y he podido comprobar que se ajusta a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por el Administrador para la elaboración de este informe han sido razonable y completa a nuestro entender.

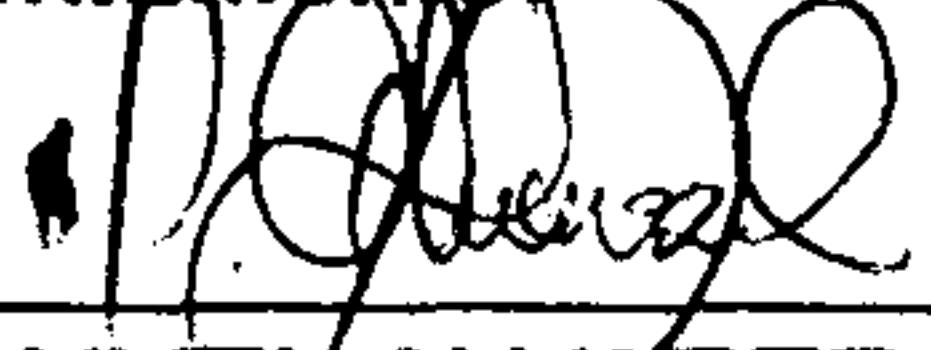
Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego de un análisis de Índices de Liquidez y Solvencia, he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa, y que están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se commenta habiendo sido elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa, ni a la Contabilidad.

De los Señores Accionistas.

Guayaquil, Mayo 23 del 2001

Atentamente,

  
MANUEL ALVAREZ CORONEL  
COMISARIO

28 MAYO 2001

